

Julio 4' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Teniendo que retardar mi viaje al centro del país todavía por algún tiempo, he estimado conveniente suplicarle de la manera más atenta que acepte Ud. mi representación para entrevistar a nuestros amigos y partidarios para acordar con ellos la forma más práctica de intensificar la campaña política que ya hemos iniciado.

Me despido con todo cariño, agradeciéndole la diligencia con que está cooperando en la lucha electoral.

Soy su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

Julio 10' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. Flores # 159.  
México. - D.F.

Estimado y buen amigo:-

Por medio de un amigo mío que acaba de llegar de esa Metrópoli, he sabido que el cargo de Director de nuestro periódico piensan conferírsele al Lic. Basilio Badillo.

Yo considero que la designación de Badillo es también muy acertada. Lo tengo en concepto elevado y sé que goza de justo prestigio.

Al dirigirme a Roque Estrada, fué de acuerdo con Uds; pero con toda libertad pueden reconsiderar el punto para que la designación se haga de conformidad con todos nuestros amigos.

Lo saludo con todo cariño, deseando hayan tenido un viaje sin contratiempos; y me repito su atento amigo y  
S.S.

FTb

Julio 10'

San Juan, P.R. 1914

Mr. [Name]

D. [Name]

[Faded text paragraph]

D. [Name]

[Faded text paragraph]

V. [Name]

[Faded text paragraph]

[Faded text paragraph]

[Faded text]

Julio 17' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. de las Flores # 159.  
México. - D.F.

Mi querido y buen amigo:-

Algunos periódicos de esta región se han dirigido a mí en solicitud de mi libro "Ocho Mil Kilómetros en Campaña" para reproducir sus capítulos en forma de folletín.

La idea me ha parecido buena y he querido comunicarlo a Ud. para que vea si los periódicos amigos nuestros del interior desean hacer otro tanto, en cuyo caso le suplico avisarme luego para remitirles, por conducto de Ud., los ejemplares necesarios.

Le envío un cariñoso saludo, repitiéndome su afmo. amigo y S.S.

FTb

Julio 29' 1919.

A

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Tengo gusto en presentar con Ud. al Sr. Ascensión Orta, como persona que ha estado siempre identificada con nosotros. Él me ha manifestado sus deseos más espontáneos y entusiastas de emprender trabajos políticos en su Estado natal (Coahuila) de una manera franca y por completo desinteresada.

Tratándose, como se trata, de un buen elemento, no he encontrado inconveniente en recomendarlo en tal sentido.

Le envío un saludo muy cariñoso, y me despido como siempre afmo. amigo y S.S.

FTb



SIRVASE UD. CITAR  
SU DOMICILIO.

RECIBIDA  
-6 AUG 1919

~~CONTESTADA~~  
MEXICO, 31 de Julio de 1919.

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

Sr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Respetable amigo:

He creído conveniente que usted conozca el texto de una carta que recibió nuestro común amigo,--- y que, a la letra, dice:

"Sr. Gral. Don Benjamín G. Hill.- México. D. F.- Estimado compañero y amigo:-- Su apreciable carta fechada el 26 del mes próximo pasado, me impuso de que con la cooperación y ayuda de Ud., algunos -- simpatizadores de nuestro común amigo y compañero General Álvaro Obregón, han estado trabajando por la constitución de una empresa editorial con capital de cien mil pesos que deben ser suscritos por acciones de cien pesos cada una; siendo su objeto sostener los principios proclamados en la Revolución encabezada por el actual Primer Magistrado de la Nación; y sostener la candidatura para Presidente de la República del expresado compañero y amigo.- Confirmando en esta ocasión lo que manifesté a Ud. en mi carta anterior; y ahora como entonces, le digo claramente, "sin salirme por la tangente" como no lo hice antes, que siendo mi opinión la de que ningún militar con mando de fuerzas debe hacer política y que estimando que sería hacerla, aunque indirectamente por el medio que Ud. me propone, me abstengo de invertir alguna cantidad en la mencionada empresa editorial, sintiendo no poder obsequiar sus deseos en tal sentido.-- Quedo de Ud., - como siempre, afmo. compañero y amigo".- DIEGUEZ.- Rúbrica.

Me repito, con este motivo, su adicto amigo, atto. y

S. S.-



CONTESTADA

Paseo de la Reforma núm. 5,

México, 31 de julio de 1919.

Sr. Gral. de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Respetable amigo:

A la fecha estará usted al cabo de todo lo que se le ha dicho y hecho a Don Pablo González, con motivo de su última carta, en la que hay una imputación calumniosa para usted. Por eso nos permitimos sugerirle que nos dejase a sus amigos, la fácil tarea de contestarle a dicho señor General.-

Entre las contestaciones, mejor dicho declaraciones, habrá usted leído ya la del Sr. Lic. Zubaran. El caso concreto que el Lic. Zubaran dio a conocer, recuerdo que es algo que tuvo usted la deferencia de confiarnos a él y a mí en una de sus amenas pláticas. Aun cuando usted no nos recomendó la reserva, he llegado a pensar que lo declarado por el Lic. Zubaran debía ser arma reservada para ser esgrimida por el fuerte brazo de usted, en el momento oportuno. Creo que el Lic. Zubaran se precipitó un tanto.-

Me permito decirle a propósito del mencionado Sr. Licenciado, que parece que ha tomado muy a pecho la delegación que le ha dado el Partido Revolucionario Sonorense, al grado de que su hermano Don Juan, acaba de ausentarse para la Península de Yucatán, con el propósito de que los Clubes que se funden en Campeche por medio de delegaciones expedidas anteriormente por el Partido Liberal Constitucionalista y aun muchos de los que existen en Yucatán, y que tienen el mismo origen (no hablo del Partido Socialista), se declaren su cursales del Partido Revolucionario Sonorense.-

En esta actitud del Sr. Lic. Zubaran, quien, por otra parte, no ha puesto los pies en estas oficinas para compartir con nosotros la grata labor que estamos desarrollando, están viendo los Peleceanos de hueso colorado, una actitud inconsecuente, y hasta un propósito sismático que puede en torpecer, en algún modo, nuestros trabajos.-

Como el Sr. Zubaran tiene condiciones de carácter muy especiales, tal vez podría convenir que usted, por medio del General Serrano y del Ge

BOLETIN NUMERO 26

MEXICO, D. F.

2.

neral Garza, aconsejase que el Partido Revolucionario Sonorense no pretenda es  
pigar en el campo en que el Partido Liberal Constitucionalista ha plantado su  
tienda, por razones elementales de conveniencia común.-

Sin otro particular, me repito su adicto amigo y aten  
to S. S.-

*José S. Novelo*

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 56

MEXICO, D. F.

10  
SIRVASE UD. CITA  
SU DOMICILIO.  
RECIBIDA  
-8 AUG 1919

CONTESTADA  
Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, agosto 10. de 1919.

Sr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Son.

Respetable amigo:

Comunico a usted la significativa noticia de que en la última renovación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hemos tenido la satisfacción de elevar a los primeros puestos, a elementos enteramente adictos a la tendencia que sostenemos. Esto significa el triunfo del Obregonismo en la Cámara de Diputados, y el abatimiento del Bloque "Nacionalista" que, como usted sabe, florecía bajo los auspicios de los inveterados enemigos del Partido Liberal Constitucionalista.-

Usted, con su claro criterio, alcanzará a medir la transcendencia y significación de este triunfo.-

Me repito, una vez más, su adicto amigo, atto. y S. S.

*Jose S. Novillo*

A.L.

RECIBIDA  
-8 AUG 1919  
SERVASE U.D. CITAR  
SU DOMICILIO.

Caspo de La Reforma núm. 5,

México, 2 de agosto de 1919.

Sr. General de División Álvaro Obregón.

Nogales, Sonora.

Respetable amigo:

El objeto principal que tuve al insertarle a usted el texto de la carta del Sr. General Diéguez, fue que después de conocerlo, acordase usted la manera de entrevistar a dicho Sr. General, por medio de persona como el Sr. General Calle<sup>s</sup>, por ejemplo, ésto es, de persona que pudiese hablarle claro a dicho señor General Diéguez.-

Es sin duda alguna, muy interesante que el General Diéguez defina su actitud, por-que en el Estado de Jalisco la actitud indefinida del Sr. General Diéguez, dificulta, en cierto modo, la eficacia de nuestra propaganda, cuando menos en todo lo relativo a la máquina oficial. Efectivamente, un mensajero nuestro, que fue a tratar confidencialmente de este asunto con el Gobernador del Estado, acaba de regresar y me ha informado que el Lic. Castellanos Tapia le dijo con toda claridad que aun cuando él en lo personal tiene muchas simpatías por la candidatura de usted, no podía hacer nada en el campo de sus relaciones políticas hasta no conocer la opinión del General Diéguez. En consecuencia, usted, en vista de la carta de este señor General, verá cómo se provoca una manifestación clara de la actitud del General Diéguez.-

De usted afmo. atto. S. S. y amigo.-

*José J. Novales*

Agosto 4' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
Paseo de la Reforma # 5.  
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Por cartas del Gral. Hill que me llegaron ayer, me entero de que no han recibido en el Partido el telegrama que les puse el día 26 del pasado, contestando al de Uds. fecha 18 del mismo en que me participaban haber accedido mi postulación.

Mi telegrama, como le digo, fué transmitido de aquí el domingo 26 por la tarde, y sería muy conveniente investigar a qué se debe que no haya sido entregado.

Por otra parte, en el tren que salió de aquí ese mismo día, remitimos la confirmación por correo; no recuerdo bien si al domicilio que Ud. nos dejó: Justo Cuevas P., 9a. Flores # 159 o al Paseo Reforma #5, pero de todos modos quiero informarle que hemos estado mandando muchas cartas con la primera dirección, las más por correo americano, y de ninguna he recibido aún respuesta. Desearía saber si han llegado o no a su destino.

Adjunta le acompaño, nuevamente, confirmación del mensaje a que aludo.

Con un abrazo cariñoso, me despido a sus órdenes afmo. amigo y S.S.

FTb  
Anexo.



PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOFOLINIA NUMERO 25

MEXICO, D. F.

RECIBIDA  
12 AUG 1919~~CONTESTADA~~  
Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, 6 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.--

Respetable amigo:

Ha estado tres veces en estas Oficinas el Sr. Dr. Cutberto Hidalgo. Vino animado de los mejores deseos de darnos conojes sobre asuntos ya hechos. Lo traté con la mayor cordialidad, dándole explicaciones minuciosas. Con la misma cordialidad procuré explorarlo, con el propósito de ver si le arrancaba una declaración categórica, relativa a la carta que le dirigí a usted en que le proponía el Pacto de alternabilidad, pues tengo entendido que la fuerza de esa carta sólo puede radicar en que la carta de Hidalgo fuese puesta con autorización o en representación de Don Pablo González. El resultado fue completamente frustráneo, pues el Dr. Hidalgo me dijo que fueron cosas suyas, exclusivamente suyas, sin autorización ni representación de Don Pablo González, aunque sí con conocimiento de él. He creído conveniente ponerlo a usted al cabo de estos antecedentes.-

También debo informarle que todo lo que le hemos dicho respecto del padre Cortés, y de su mediación entre el Arzobispo y nosotros, no resulta perfectamente comprobado. El Sr. Lic. Gonzalo M. Ortega, que fue procurador de la Justicia Militar, cuando usted fue Ministro de la Guerra, y que es uno de los decididos correligionarios, ha estado al habla conmigo y con el Sr. General Hill, y como es amigo personal del Arzobispo Mora y del Río, ha celebrado con él varias conferencias. Afortunadamente con el mismo resultado que las que el Cura Cura Cortés aseguró, a tribuyéndolo a gestiones suyas. De todos modos, la situación en este particular <sup>cular</sup> no ha cambiado. Por otra parte, con el Canónigo encargado de la mitra de Tulancingo, habíamos conferenciado también, y éste si había hablado con el Arzobispo.-

El Sr. Lic. Ortega, quedó pendiente en darnos resoluciones

#####

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

MOTOLINIA RUMERO 25

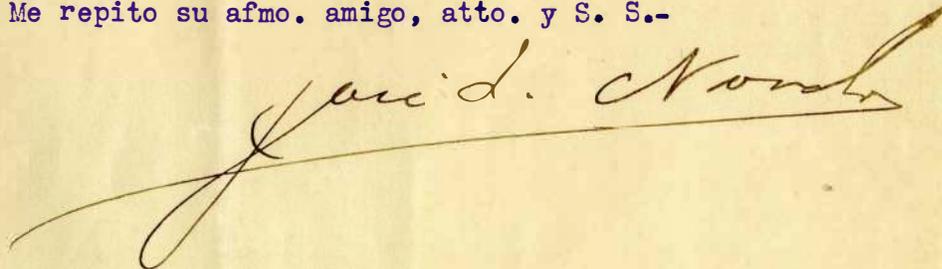
MEXICO, D. F.

2.

más categóricas, las cuales, en su oportunidad, le transmitiré a usted. - Para estos delicados asuntos y otros de la misma índole, es para lo que - deseo que usted me dé el nombre y dirección de alguna persona para que a ella le rotule las cartas que le dirija a usted.-

Otro asunto que tiene importancia efectiva y que revela la fuerza política que va adquiriendo el Partido Liberal Constitucionalista, y en consecuencia nuestra propaganda política: el Sr. General Hill, con la fuerza que le da no sólo sus merecimientos intrínsecos, sino su ingenuidad, su sinceridad intensa, en sucesivas conferencias en las cuales he tomado parte, logró inclinar la mayoría de la opinión de los Diputados para la formación de un bloque neta, clara y francamente Obregonista, que tuviera a su cuidado vigilar los intereses de la revolución en todas las iniciativas presentadas por el Ejecutivo. Muy especialmente han trabajado en este asunto los Diputados Damián Alarcón y Gustavo Padrés. Naturalmente que secundados por elementos de la significación de Vadillo, Siurob y otros amigos nuestros. La consecuencia ha sido la formación de ese bloque, al cual, como es natural, se han adherido aquellos a quienes "El Universal" llama "futuristas", que son muy conocidos y afortunadamente muy - contados, pues en el expresado bloque forman mayoría los que con toda libertad han sido amigos nuestros desde los principios de nuestra propaganda.-

Me repito su afmo. amigo, atto. y S. S.-



A.L.

Hill -

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

~~Hill =~~ *[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

México, agosto 6 de 1919.

RECIBIDA  
12 AUG 1919

Señor General Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

CONTESTADA.....

Respetable amigo:

En el Partido Antirreeleccionista del que = dije don Pablo González que lo había postulado, y en el que hicimos lo posible para ganar la Mesa Directiva, estén incrustados Aquiles Elorduy, Salvador Herrejón López y otros Gonzalistas recalcitrantes, y éstos han estado contra rrestando la labor de la Asamblea, cuya mayoría absoluta hemos conseguido que sea nuestra.

Al frente de esta mayoría se encuentran correligionarios nuestros tan activos y hábiles como Rafael Lara, Guillermo Pastoriza, Claudio N. Tirado, Rafael Ramos Pedrueza, y los Generales Manuel V. Romo, Vidal Silva, Daniel Sánchez, Amado Azuara y Natalio Espinosa. Estos correligionarios tienen la deferencia de consultarme lo que debe hacerse en cada una de las Asambleas, a fin de llegar a donde queremos: esto es, a que el Partido Antirreeleccionista, en definitiva, postule a usted.

El objeto principal de esta carta es, informarle no sólo lo que estamos haciendo en dicho Partido, sino, principalmente, destacar la labor de las personas nombradas, que han abrazado nuestra causa con calor, con entusiasmo y con desinterés absolutos. Los expresados Generales, nos ayudan, además, en Hidalgo, Aguascalientes, Durango, y Jalisco, con resultados efectivos, debidamente comprobados.

Como conmigo tratan a cada momento, y les aseguro, para infundirles un natural estímulo, que de sus trabajos le informo a usted, desearía, si a mal no lo tiene, que cuando sus muchas ocupaciones se lo permitan, les dirija dos líneas de congratulación, al igual que tuvo usted la deferencia de hacerlo, por indicación mía, con otros correligionarios. De las personas enumeradas en esta carta, sólo traje letras de usted para don Guillermo Pastoriza. Las desearía también para las demás que menciono.

De usted Afmo. Atto y S. S.

*José S. Novelo*

P. D. - Hoy salió en "El Monitor Republicano", una Carta Abierta dirigida a usted que tiene notables aciertos, es escrita por el Secretario del "Partido Liberal Constitucionalista," don Claudio N. Tirado, y firmada con el pseudónimo de Custodio Alarid, que es un anagrama de su nombre.  
VALE.

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 26

MEXICO, D. F.

SIRVASE UD. CITAR  
SU OFICIO.  
**RECIBIDA**  
12 AUG 1919

Paseo de la Reforma núm. 5,  
~~CONTESTADA~~  
México, 6 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Respetable amigo:

Tengo el gusto de incluirle una carta más de Felipe Carrillo, Presidente del Partido Socialista. Verdaderamente la situación de ese Partido es desesperada porque ya es ostensible la pugna entre el General Hernández, Jefe de las fuerzas federales que obra por sugerencias del Gobierno, y tal vez hasta de Cabrera, y el Partido Socialista. La carta que hoy le incluyo, le dará a usted un concepto claro de la verdadera situación de Yucatán. A ver que se le ocurre a usted indicarnos para ayudar a nuestros correligionarios de mi tierra.-

Su afmo. atto. S. S. y amigo.-

A.L.

RECIBIDA  
13 AUG 1919

Paseo de la Reforma No. 5. ~~CONTESTADA~~

México, 6 de agosto de 1919.

Señor Gral. D. Alvaro Obregón.

Nogales, Son.

Respetable amigo:

He organizado el Comité Ejecutivo Electoral del Partido Liberal Constitucionalista, en el Distrito Federal. Integran este Comité todos los Delegados y Presidentes de los Clubes dependientes del P. L. C., instalados en el Distrito Federal en cada uno de los doce distritos. Redacté unas bases generales para la organización y funcionamiento de dicho Comité procurando que la organización y funcionamiento fuesen propios para emular a cada uno de los miembros del Comité, ya que cada uno es Presidente de un Club. Parece que todo ha dado magníficos resultados, pues han tomado mucho cariño por su investidura. Me permito suplicarle conceda su atención a la lectura de esas bases que encontrará Ud. en las columnas de "El Monitor Republicano."

Voy ahora a ocuparme de dar bases generales para la organización de los Comités Ejecutivos en cada uno de los distritos electorales de la República. Claro que sólo pretendo que se sometan a esas bases los Clubes y agrupaciones políticas que dependen del Partido Liberal Constitucionalista.

De Ud. aftmo. atto. y S. S.

*Coni J. Novelo*

19

Agosto 6' 1919.

Mr. Lic. José Inés Novelo,  
9/a. de las Flores No.159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Como contestación a su carta fecha 30 del pasado, que recibí por el correo de ayer, en la que me trata la cuestión electoral del Estado de Guanajuato, le acompaño copia de la carta que por correo de hoy envié al General F. R. Serrano, la que espero ya esté en su poder.

Soy de Ud. afmo. amigo y atento S.S.

FTb  
Anexo.

RECIBIDA  
15 AUG 1919

CONTESTADA  
Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, 8 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.--

Respetable amigo:

Varios correligionarios de los de verdad, como el Dr. Siu-rob, Damián Alarcón, Martínez de Escobar, Rafael Lara, García Vigil, etc., etc., me indican la conveniencia de que el Obregonismo tenga un representante de algún relieve en los Estados Unidos, a fin de estar al quite y hacer todas las rectificaciones en la prensa, en los círculos políticos, en las Secreta- rías de Estado, etc., etc., de todas las especies que deliberadamente se propa- lan en el sentido de que usted y sus amigos, somos yancófobos y continuaremos la misma labor de confiscación de la propiedad de extranjeros, con que se ha a- tacado la Administración del Sr. Presidente.-

Como sería difícil enviar desde aquí a un representante, y por declaraciones que ha hecho el Dr. Alfredo Caturegli, cuyo domicilio ha de conocer usted, tengo entendido que es un partidario decidido de usted, he creído conveniente sugerirle la conveniencia de que usted se dirija a él, dán- dote esa comisión especial, lo cual después de hecho por usted, podría ratifi- car el Partido Liberal Constitucionalista, por medio de una credencial espe- cial.-

Espero que me hará favor de decirme su opinión en este a- sunto, y la resolución que hubiese tomado.-

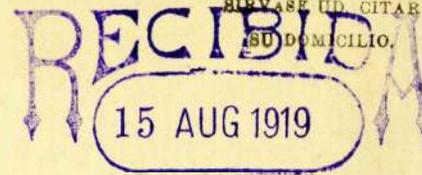
Me repito su afmo. amigo, atto. y S. S.-

*Qui. J. Noves*

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.



CONTESTADA

Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, 8 de agosto de 1919.-

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.-

Muy respetable amigo:

Anoche fue rechazada, por mayoría absoluta contra sólo 20 votos, en la Cámara de Diputados, la iniciativa del Ejecutivo para suprimir el Municipio libre en la Ciudad de México. Este es un fracaso ridículo porque ni los 20 Diputados -que son de los 29 que subscribieron el "Manifiesto del tercer candidato"- tomaron la defensa del Gobierno, además porque ni el Ministro de Gobernación se atrevió a tal empresa. Después de la votación adversa, se provocó en el Congreso un verdadero escándalo popular, en forma de gritos, vivas, frases de censura y, naturalmente, siendo el ambiente completamente Peleceano, sonó el nombre de usted y fue coreado con hurras y aplausos. La multitud se vació en las calles y surgieron los oradores y volvió a sonar el nombre de usted entre aclamaciones y vivas. Vino un chaparrón, providencial para Aguirre Berlanga, pues ya se trataba de hacer una manifestación pública frente a Gobernación, pidiéndole a Aguirre Berlanga su renuncia. Aunque en la prensa puede usted leer todo ésto, condensado en breves líneas le economizará a usted tiempo, que mucho necesita para otras cosas.-

Deseo comunicarle algo más importante:

Noticias fidedignas tenemos de que Aguirre Berlanga, en su viaje reciente a Coahuila, por donde quiera que pasó, reunió a los principales vecinos y aun a las autoridades Municipales y ya en tertulias de carácter privado, o ya en convivialidades, insinuó los deseos del Gobierno y los suyos propios, de que se abstuviesen de alistarse en las filas Obregonistas o Gonzalistas porque pronto asomaría un tercer candidato civil. Alguno de los citados para recibir estas instrucciones, es correligionario y Delegado nuestro, y persona de toda seriedad. Esta misma persona nos comunicó que llamó a Torreón al General M Diéguez dicho Aguirre Berlanga, y celebró con este Divisionario una conferencia en su propio carro, y que en esa conferencia transmitió los mismos propósitos e instrucciones. De ahí la necesidad de que en la forma, y por el

#####

## PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

MOTOLINIA NUMERO 26

MEXICO, D. F.

2.

conducto que usted crea más conveniente, se arranque una declaración categórica y un compromiso solemne y definitivo al General Diéguez.-

También, en la forma más indudable y verídica, sabemos que *en* todas las giras que Pastor Rouaix ha efectuado desde la expedición del Manifiesto de Don Venustiano Carranza, ha querido aprovechar toda la máquina de la Comisión Nacional Agraria, que tiene Delegaciones en todo el país, y de todas las Juntas locales agrarias establecidas, principalmente en las poblaciones rurales, para proceder en forma análoga en que lo ha hecho Aguirre Berlanga, diciéndole a los campesinos, que el Gobierno actual se preocupa en hacer efectiva la dotación y restitución de ejidos a los pueblos, así como el fraccionamiento de los latifundios, y que éstos no pueden esperarlo de los Generales Álvaro Obregón y González, porque éstos nunca han estado identificados con las necesidades de los campecinos y labriegos. Rouaix, en todas partes, y últimamente en Puebla y Tlaxcala, de donde está volviendo, ha hecho igual labor, tomando el nombre aun del Sr. Presidente de la República (comprobado). Al mismo tiempo ha insinuado lo del tercer candidato que debe ser civil, que tendrá el apoyo del Gobierno y que está identificado con el Gobierno en los propósitos de favorecer a los pueblos de indígenas, dándoles tierras en propiedad. Ésto significa, en mi concepto, que el Gobierno, desde que lanzó su Manifiesto, recomendando abstención y aplazando la campaña electoral para fin de año, no tuvo otro propósito que ganar tiempo para ver si podía modelar un candidato para oponerle tanto a la candidatura de usted como a la de Don Pablo González.-

Nosotros, desde el principio, adivinamos los propósitos ocultos del Gobierno, por lo cual iniciamos, desde luego, los trabajos de propaganda en favor de la candidatura de usted. Sabíamos que el aplazamiento de nuestras labores facilitaría al Gobierno la realización de sus propósitos, y que adelantándolas oponíamos un obstáculo insuperable a su finalidad. Tal es la verdadera situación del Gobierno. No podrá modelar su tercer candidato. - Ahora bien, como en algunos Estados, el Obregonismo es apretado y no deja resquicio posible para que prenda y florezca ninguna otra tendencia, como pasa en

#####

## PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

MOTOLINIA NUMERO 26

MEXICO, D. F.

3.

Yucatán, en Tabasco, en Michoacán, en Guanajuato, en Querétaro, etc., etc., hemos visto claramente que los propósitos del Gobierno tienden a des-Obregonizar - dichas entidades, con grave peligro-- de la perturbación de la paz pública. - Los procedimientos seguidos en las últimas elecciones de Querétaro, los que se están desarrollando en Guanajuato, en donde han mandado a Rafael de la Torre - para dar garantías, y efectivamente para apoyar a Federico Montes; la actitud del General Hernández, de provocación y agresión al Partido Socialista de Yucatán, de la cual han venido los choques y reyertas en Muna y otras poblaciones; el nombramiento de un hijo de Luis F. Domínguez para Jefe de las armas en Villahermosa, para estar fastidiando al General Greene y a todas las autoridades locales, todo eso no puede tener otro propósito que des-Obregonizar, como dije antes, aquellas entidades federativas.-

Ahora bien, las giras de Aguirre Berlanga y Pastor Rouaix, sumadas a estos procedimientos del Ejecutivo en los Estados mencionados, son, en mi concepto, una manifestación clara de obstrucción a la corriente avasalladora de la candidatura de usted, y entiendo que el Gobierno perseverará en esta labor hasta fines del año, en que, necesariamente, estará en condiciones ya de lanzar su tercer candidato o ya de irse a la cargada, por instinto de conservación.-

Hágole esta exposición analítica, para consultarle lo siguiente:

¿Debemos callarnos, debemos no destacar estos procedimientos, que responden a propósitos claros, en nuestro órgano periodístico? Como al tratar de todos estos asuntos y de otros muchos que por no alargar esta carta, son parecidos e igualmente tendenciosos, tenemos que tropezar ideológicamente con la causa primera de todo lo que se ha estado efectuando, que es Don Venustiano Carranza, ¿debemos respetarlo a él en esas apreciaciones y comentarios, echándole la culpa únicamente a las manos secundarias? Le formulo esta pregunta porque algún amigo de usted y nuestro, Don Adolfo de la Huerta, aconseja el nolli me tangere para Don Venustiano Carranza. Don Adolfo, dice: "Muy duro --

#####

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

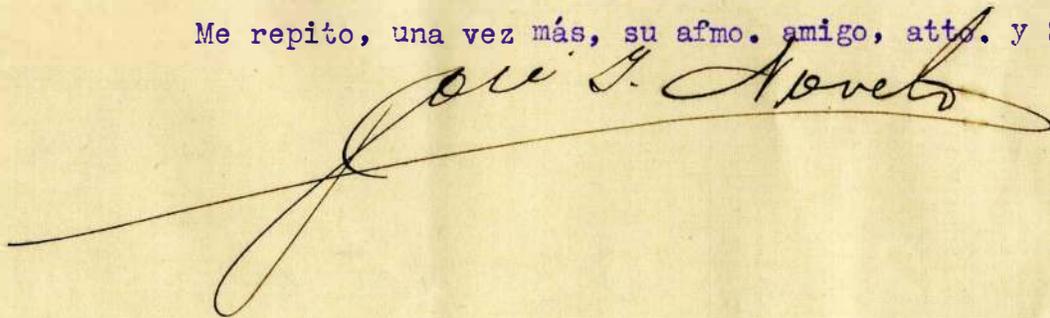
4.

contra todos, pero que no molesten a Don Venustiano, porque Don Venustiano está con nosotros". Dicho Don Adolfo, cuya lealtad a usted, juzgo absoluta, --- cree que es un gran disparate proceder en sentido opuesto; opina que es antipolítico, y por último me constriñe, a cada rato, para imponer, como Presidente del Partido Liberal Constitucionalista, ese criterio, en "El Monitor Republicano".-

Yo no tengo ningún inconveniente y, en términos generales, creo que no se debe molestar a Don Venustiano, y que debe esperarse hasta diciembre o enero que será cuando irremisiblemente sepamos si se le debe atacar o no.-

De todos modos, como los hechos de Aguirre Berlanga y de Pastor Raouaix y los desarrollados por medio de Gobernantes incondicionales en Guanajuato y Querétaro y por medio de autoridades militares en Yucatán y Tabasco, son congruentes entre sí, y tienen una concatenación política que no puede ocultarse al más miope, y todo ello no significa otra cosa que ataques del Gobierno contra la candidatura de usted, y contra nuestros trabajos políticos, - desearía que, pesando en su criterio todas estas cosas, el pro y el contra, - tenga la bondad de decirme en dos palabras cuál es, en concepto de usted, la conducta periodística que se debe seguir, a fin de que en la forma más discreta tome a mi cargo el desarrollo de nuestros trabajos conforme a ese criterio.

Me repito, una vez más, su afmo. amigo, atto. y S. S.-



BOLETIN NUMERO 25

MEXICO, D. F.

RECIBIDA  
15 AUG 1919  
SIEVASK UD. CITAR  
SU DOMICILIO.

CONTESTADA

Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, 8 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Son.--

Respetable amigo:

He formulado un esquema o proyecto de Programa de Gobierno. Hace más de ocho días se lo mandé con atenta carta al Lic. Zubaran, suplicándole que lo enmiende a su guisa para después discutirlo entre un grupo selecto y reducido de amigos y luego poner manos en la organización de la convención. Hasta hoy el Sr. Lic. Zubaran no ha dado cima a ese trabajo. He creído conveniente mandarle a usted una copia de ese pequeño Programa, suplicándole que le haga todas las observaciones que tenga a bien, para tener algo definitivo que discutir entre el pequeño grupo selecto de amigos y correligionarios -- que desde luego se encargarán de defender y sostener el programa en la convención.-

Y ya que de programa le trato, desearía indicarle a usted la conveniencia de que se hable algo del problema agrario y del problema obrero, en forma clara y precisa, a fin de que no tengan facilidades los agraristas a lo Rouaix y los políticos a lo Aguirre Berlanga, para hacernos campaña entre los campesinos y obreros.-

Estos últimos, sobre todo los de la Ciudad, están unánimemente con nosotros; pero los jornaleros de campo, en Estados que no son el de Yucatán, pueden tragar la píldora, por lo cual sería conveniente poner una cláusula adicional, en que se trate algo de lo relativo al problema agrario y al problema obrero.-

Espero que estimará usted la conveniencia de consagrarle algunas horas a estos importantes asuntos, a fin de que, dentro de quince días, cuando mucho, tenga ya en mi poder el proyecto de usted.-

Sin más, me repito su adicto amigo y atto. S. S.-

*José S. Novelo*

A.J.

26

PROYECTO DE BASES GENERALES DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO.

---

- I.- Moralización administrativa a base de una acción enérgica y directa del Presidente de la República, para remover a empleados y funcionarios, de su dependencia, civiles y militares, que faltan a sus deberes, sin perjuicio de hacer efectiva la responsabilidad, civil o penal en los términos de la ley.
- II.- Efectividad y libertad de sufragio, realizadas por medio de la actividad cívica y del desvinculamiento absoluto de toda clase de autoridades en asuntos electorales, a fin de que todo funcionario de elección popular sea el genuino representante de la opinión pública y pueda satisfacer, con independencia y en la respectiva esfera de sus atribuciones y funciones, las necesidades nacionales o las peculiares del Estado, Distrito o Municipio que represente.-
- III.- El respeto absoluto a la ley; y considerando que la Constitución de 1917 contiene los principios avanzados que proclamó la Revolución, la efectividad de esos principios, a fin de que sean un hecho para todos los habitantes de la República, sin distinción de credo político o religioso, los beneficios y prerrogativas que encierran.
- IV.- Pacificación del país, como base fundamental de la reconstrucción nacional, a cuyo efecto se hará un franco y leal llamamiento a todas las personas que han tomado las armas contra el régimen constitucional y que no tengan responsabilidad especial por crímenes o delitos, y se hará una honrada y enérgica campaña militar contra los que rehúsen deponer las armas y contra los elementos inadaptables a la sociedad.-
- V.- Reconstrucción económica del país y reintegración del crédito nacional, no por medio del incesante aumento de los innumerables impuestos, que paralizan la agricultura, la industria, y el comercio, sino por la reducción de las erogaciones públicas, la probidad en el manejo de fondos del erario, la equidad, simplificación y aun unificación en el impuesto, la formación del Catastro, por el leal y exacto cumplimiento, sin subterfugios, de las obligaciones contraídas en el exterior y en el interior.
- VI.- Una franca tendencia a reforzar y estrechar nuestras relaciones internacionales dentro de las bases siguientes:
- A).- La inviolabilidad de nuestra soberanía como pueblo autónomo;
  - B).- Respeto absoluto a la soberanía e instituciones de los demás países que pueblan la tierra;
  - C).- Completo reconocimiento de todos los derechos adquiridos legítimamente en nuestro país, con absoluto apego a nuestras leyes, por todos los extranjeros, equiparando la condición jurídica de éstos con la de los nacionales, dentro del criterio de no dar efectos retroactivos a las leyes;
  - D).- Dar toda clase de facilidades al capital que quiera invertirse en nuestro país, para el desarrollo y fomento de sus riquezas naturales, buscando siempre la forma más práctica y equitativa para conciliar las ventajas que pueden obtener el capital, los trabajadores y el erario;
  - E).- Velar porque todos los extranjeros residentes en México, puedan disfrutar de la manera más amplia, de todas las garantías y prerrogativas que nuestras leyes les conceden.
- VII.- Sin perjuicio de lo expresado en la base III, la reforma a la Constitución en aquellos de sus preceptos que pugnen con los principios fundamentales de la libertad humana o que rompan el necesario equilibrio que debe existir entre los Poderes, para la estabilidad y desarrollo de las instituciones democráticas.-

México, agosto 9 de 1919.

RECIBIDA  
15 AUG 1919

Señor General Alvaro Obregón.  
Apartado Postal No. 24.  
Nogales, Son.

CONTESTADA.....

Respetable amigo:

Junto con sus letras del 29 del mes próximo pasado, recibí la copia de la interesante carta que en 13 del mismo mes dirigió usted al Secretario General y Secretario del Interior de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal. La carta es sustanciosa y tiene una inequívoca marca de fábrica. La carta es usted. Porque me parece muy interesante, me permito consultarle si no tendría usted inconveniente en que se publique, no en nuestro periódico, sino primero en "Excelsior" o cualquiera otro de esta importancia. Después, nosotros la reproduciríamos y la comentaríamos debidamente.

En esta carta encuentro ya resuelto y en forma concreta, lo que me permití solicitar de usted en relación con el proyecto de un Programa de Gobierno, que le remití en carta diversa de fecha de ayer. En dicha carta me permití suplicarle que revise con detenimiento el proyecto de Programa de Gobierno, así como que lo adicionara, si le pareciese conveniente, con una o dos cláusulas relativas al Problema Obrero y al Problema Agrario de la República.

Tambien le incluyo copia de un artículo que me remitieron unos obreros preguntándome si efectivamente es de usted. Como yo no puedo responder con seguridad, le suplico me diga lo que debo contestar.

En espera de su contestación, me repito muy atentamente, su amigo y seguro servidor.

*José L. A. Navea*

JLN  
chs.

EL FUTURO DE LA HUMANIDAD Y LAS ASOCIACIONES OBRERAS.

Siempre he considerado que el bienestar futuro de la humanidad, está íntimamente relacionado con el mayor o menor perfeccionamiento que vayan alcanzando las organizaciones de gremios obreros; pues el día que su organización se aproxime a lo perfecto, podrán tomar bajo su dirección la política de sus respectivos países y hacerse representar dentro y fuera de ellos por hombres que no defiendan los intereses de determinado grupo político y sí los intereses de la gran mayoría de hombres de trabajo, neutralizando o quizá haciendo desaparecer por completo la malévola acción de la prensa de alquiler que, sostenida por el capital, tiene como única misión, en la actualidad, la propagación de la mentira.

LAS GUERRAS EMPIEZAN DONDE LOS INTERESES SE ENCUENTRAN.

"Dada la evolución que ha venido alcanzándose en los últimos tiempos en el desarrollo de la industria y en el perfeccionamiento de las comunicaciones, los intereses materiales estan chocando casi en todas las partes del mundo y según este precepto por ese sólo hecho la guerra queda decretada y continuará, con intervalos de paz más o menos prolongados, hasta que un sólo poder llegue a dominar el mundo; y las consecuencias desastrosas tendrán que pasar sobre toda la humanidad, agravándose especialmente entre aquellos que no tengan bienes de fortuna y este mal que ya se ha hecho sentir en los últimos años no podrá evitarse si continúan como directores intelectuales de sus respectivos pueblos, los hombres de dinero que sólo deben ser considerados en lo futuro como representantes de intereses materiales y muy particulares de los industriales y competidores de los distintos países que pueblan la tierra.

"Los únicos intereses que han marchado, marchan y marcharán paralelos en el mundo, son los intereses de las clases trabajadoras, porque todos se encaminan a un solo objeto: El de conseguir su mejoramiento dentro del taller, dentro del hogar y dentro de la sociedad.

"Los hombres que no tienen bienes de fortuna están más dispuestos siempre a defender los intereses comunes, porque con ellos están ligados los suyos; no sucediendo lo mismo con los hombres de dinero que tienen necesariamente, que subordinar los bienes comunes a los intereses propios; y puede considerarse como una prueba palpable de este acerto, la guerra decidida a los "trusts" de los acumuladores de oro que están haciendo para entorpecer la buena marcha de la organización obrera.

"No soy enemigo del capital, de esto es una prueba evidente la lucha que he venido sosteniendo constantemente para mejorar mi situación económica

Nogales, Sonora México, Mayo 1906

29  
Agosto 9' 1919.

Mr. Lic. José Inés Novelo.  
9/a. de las Flores No.159.  
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:

En uno de los últimos números del "Monitor" ví publicada en páginas interiores la noticia de que el Partido Liberal de Querétaro acordó sostener mi candidatura.

Tanto por favorecer la propaganda, cuanto por evitar un posible resentimiento de los partidos o clubs adherentes, me permito sugerirles que a noticias de tal naturaleza se les de publicidad en lugar preferente de nuestro periódico.

Con toda estimación, quedo de Ud. afmo. amigo  
y atto. S.S.

FTb

30

Agosto 9' 1919.

Sr. Lic. José I. Novelo.  
9a. de las Flores No.159.  
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

El señor Julio Madero, a quien Ud. conoce, y que goza de prestigio en el Estado de Coahuila, me participa que de acuerdo con la credencial que recibió del Partido Liberal Constitucionalista ha iniciado con éxito y actividad los trabajos políticos; y me suplica dirigirme al Partido para que se le ensanche su radio de acción. Lo hago del conocimiento de usted, porque estoy seguro que dado el prestigio de Julio en dicho Estado, la buena disposición con que él se propone trabajar y los elementos con que cuentan tanto él como sus amigos de la Laguna, pueden desarrollar una campaña eficaz. Soy de opinión, por lo tanto, que se atienda la súplica de Julio, si no hay inconveniente para ello.

Quedo su afmo. amigo y atento S.S.

FTb

RECIBIDO  
20 AUG 1919

SIRVASE UD. CITAR  
SU DOMICILIO.

CONTESTADA

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BOFOLINIA NUMERO 25  
MEXICO, D. F.

Paseo de la Reforma núm. 5,  
México, 11 de agosto de 1919.

Sr. General Álvaro Obregón.

Nogales, Sonora.

Respetable amigo:

Tengo el gusto de referirme a la atenta carta de usted, fechada el 4 del mes en curso, en que hace usted alusión tanto al mensaje en que contestaba a la participación que le hicimos de su postulación, como a otras cartas que me ha dirigido a mi domicilio particular, y me es satisfactorio manifestarle que dichos documentos ya obran en mi poder así como la confirmación del telegrama mencionado.-

Saludo a usted afectuosamente y me repito, una vez más, su adicto amigo y atto. S. S.-

*Coni J. Novillo*

A.L.

Agosto 12' 1919.



Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. de las Flores No.159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Acuso recibo de su carta fechada el  
31 del pasado julio en la que viene transcrita la carta  
que recibió el Gral. Hill, del señor General Diéguez, y  
de cuyo contenido he tomado buena cuenta.

Quedo su afmo. amigo y atento S.S.

FTb

Agosto 12' 1919.

^

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. de las Flores No.159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Con la debida atención, me he impuesto de la segunda carta de Ud. en que me habla de la actitud del señor general Diéguez, fechada el 2 del actual.

En mi opinión, creo que no sería prudente, de momento, forzar la medida del general Diéguez para hacerlo definir su actuación política, por consideraciones que verbalmente le expresaré a mi llegada a esa.

Quedo de Ud. afmo. amigo y atento S.S.

FTb

34

Agosto 12' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. de las Flores No. 159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Por su grata fecha 1 de los corrientes, me he impuesto con verdadero gusto del movimiento que se está haciendo sentir en el seno de la Representación Nacional; y me doy perfecta cuenta del alcance que tiene en estos momentos la actitud asumida por la mayoría de los señores Diputados, que será sin duda uno de los factores de mayor significación para acabar de orientar a la opinión pública.

Les envío mi sincera felicitación por el triunfo obtenido, y con el aprecio de siempre quedo su atento amigo y afmo. S.S.

FTb

13 de agosto de 1919

Sr. Lic. José Inés Novelo,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Correspondo gustoso a su grata carta fecha 6 del actual, habiéndome impuesto de su contenido con la merecida atención.

No creo que haya por qué insistir con el Dr. Hidalgo para que haga la declaración que usted ha tratado de obtener, pues al ser publicado el documento de marras, se verá que en él dice categóricamente que ha hablado de una manera extensa con el general González y que al dirigirse a mí lo hacía plenamente autorizado por él. En ese caso, la discusión quedará entre ellos y el público sabrá al fin la verdad, sin temor de que ella me desdore, cualquiera que sea.

Mucho me satisface saber la actitud que han asumido la mayoría de los miembros de la Cámara, actitud que está salvando ya los principales postulados de la Revolución que estuvieron a punto de fracasar si los señores Representantes no hubieran sabido colocarse en el verdadero lugar que les corresponde.

Tomo nota de todos los demás informes que se sirve darme y los cuales me son muy satisfactorios.

Soy de usted, con el aprecio de siempre,

afectísimo amigo y atto. S.S.,

36  
Agosto 13<sup>o</sup> 1919.

Sr. Lic. José I. Novelo.  
9a. de las Flores No.159.  
M é x i c c. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Llegó a mi poder su grata fecha 6 del actual, enterándome con satisfacción del estado que guardan los trabajos emprendidos en el seno del Partido Antirreeleccionista.

Atendiendo su indicación que me parece muy justa, me permito acompañarle cartas de agradecimiento para nuestros correligionarios que se encuentran al frente de las mayorías de dicho Partido.

Con verdadero interés leí la carta abierta escrita por el Sr. Custodio Alarid, que se publicó en el "Monitor" del día 6; y me parece muy buena.

A propósito del "Monitor", quiero informarle que se está recibiendo con irregularidad. En la oficina de correos de aquí hay algunas consignaciones para un Sr. Francisco Mange, que no ha recogido. Si Uds. gustan, podrían designar como Agente y Corresponsal en ésta, al Sr. Antonio G. Montero, Nogales, Son., quien, estoy seguro, cumpliría eficazmente. Yo he estado recibiendo 50 ejemplares de cada número, que distribuyo entre los amigos del Sur, y les suplico que de continuar remitiéndomelos, lo hagan eficazmente en cada tren, pues por el correo de ayer recibí tres números seguidos.

Le envío un cariñoso abrazo, y quedo a sus órdenes afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

13 de agosto de 1919

1

Sr.Lic.José Inés Novelo,  
México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Correspondiendo a su grata carta fecha 5 del actual, con la presente tengo el gusto de enviarle carta-orden para que la Librería de la Vda.de Ch.Bouret, de esa capital, ponga a disposición de usted CINCO ejemplares de mi libro titulado "Ocho Mil Kilómetros en Campaña," con objeto de que haga ud. de ellos una distribución entre las principales agrupaciones que dependen del Partido Liberal Constitucionalista, ya que de dicha obra pueden tomar algunos datos que serán de utilidad en la lucha política.

Con el sincero aprecio de siempre, me repito  
su afectísimo amigo y atento S.S.,

13 de agosto de 1919.

Sr. Lic. D. José Inés Novelo,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Con su grata carta fecha 6 del actual recibí la carta que por su apreciable conducto me dirige con fecha 18 de julio ppdo. el Sr. Felipe Carrillo, Presidente del Partido Socialista de Yucatán, dándome cuenta de la penosa situación que se ha creado para dicho Partido por la hostilidad de algunas autoridades.

Una carta semejante había ya recibido del Sr. Carrillo y a ella acabo de contestarle en sentido de que no escatimaré esfuerzo para buscar una atenuación de tal situación, y que de ello me ocuparé durante mi próxima visita a esa Capital, cuando espero hablar sobre el asunto con el señor Presidente.

Soy de usted, como siempre,

afectísimo amigo y atento S.S.,

14 de agosto de 1919

1

Sr. Lic. D. José Inés Novelo,

México, D.F.-

Muy estimado amigo:-

Por su grata carta fecha 6 del actual he tenido el gusto de enterarme de la organización que ha hecho del Comité Ejecutivo Electoral del Partido Liberal Constitucionalista en el Distrito Federal y de sus propósitos de hacer igual organización de Comités en cada uno de los distritos electorales de la República.

Me parecen muy acertados esos trabajos de organización en la forma en que los ha hecho y espero que den los mejores resultados.

Lo saludo con el aprecio de siempre, repitiéndome su afectísimo amigo y S.S.,

Agosto 16' 1919.

1

Sr. Lic. José I. Novelo.  
9a. de las Flores # 159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Con su grata del 8 recibí el proyecto de programa de gobierno.

Soy de opinión que éste debe ser un poco más amplio, tomando como base fundamental los principios que proclamó el movimiento revolucionario y que son precisamente a los que hago hincapie en mi Manifiesto. Yo creo que con la publicación de mi carta dirigida a la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, se deja preparado el terreno en forma mejor, para el programa en cuestión.

Espero salir de aquí en los últimos días del presente, para llegar a esa entre el 12 y 15 del entrante; y creo que entonces podríamos discutir ampliamente, con el grupo de que Ud. me habla, el proyecto de programa y formularlo convenientemente para que, aun siendo amplio y abarcando los postulados fundamentales del movimiento revolucionario, quede comprendido dentro del Manifiesto.

Estoy en espera de que me contesten la correspondencia que les he dirigido a Ud. y a Roque Estrada, para ponernos de acuerdo sobre la fecha de mi viaje; y si hubiere necesidad de retardarlo un poco, se servirá Ud. avisármelo devolviéndome el proyecto de programa ya ampliado, para verlo y regresárselo inmediatamente.

Sin más, quedo su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

41

A

Agosto 16' 1919.

Sr. Lic. José Inés Novelo.  
9a. de las Flores # 159.  
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me refiero a su carta del día 9, que recibí ayer en la tarde.

Creo, como usted, conveniente la publicación de mi carta dirigida a la Federación de Obreros de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, y estimo -también como usted- que es preferible que la publicación la haga primero "Excelsior", "Heraldo" u otro periódico, suministrando el documento cualesquiera de las agrupaciones obreras a quienes he remitido copia, por ejemplo, el "Gran Partido Sindicado del Trabajo" a quienes les remito copia por este mismo correo. Ustedes harán después la reproducción de la carta en el "Monitor" con los comentarios que el caso requiere y se dirigirán por circular a todas las agrupaciones en conexión con el PLC, haciendo hincapie para que le den mayor publicidad y la comenten.

El artículo que se sirve usted acompañar a su citada, es efectivamente mío. Lo escribí en noviembre del año pasado para la Confederación Pan-Americana de Trabajadores en Estados Unidos, presidida por Samuel Gompers, y es precisamente al que me refiero en mi carta dirigida a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal. Adjunta le remito copia de dicho artículo, para que la anexe usted a su expediente.

Quedo a sus órdenes, como siempre, afmo. amigo y atento S.S.

FTb  
Anexo.

Agosto 16' 1919.

Sr. Lic. José I. Novelo.  
9a. de las Flores # 159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me refiero a su carta del día 8 del actual.

Encuentro muy razonada la indicación que usted y nuestros buenos amigos se sirven hacerme para la designación de representante en Estados Unidos, y ya me ocupo de estudiar una persona adecuada; pues aunque el señor Caturegli es de mi más absoluta confianza y me gustaría estar representado por él, creo que se perjudicaría dada la posición que actualmente tiene.

Espero que muy pronto podré comunicarles la designación de una persona que reuna las condiciones aptecibles.

Entre tanto, me repito su afmo. amigo y S.S.

FTb

43  
Agosto 16' 1919.

1  
Sr. Lic. José I. Novelo.  
9a. de las Flores No.159.  
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Me he impuesto de la interesante información contenida en su carta del 8 de los corrientes, relativa a las giras de Berlanga y de Rouaix.

He anotado las opiniones que le dió a Ud. nuestro común amigo, Adolfo de la Huerta, y soy de parecer que es muy acertada la idea de Adolfo. Quizá ejara él un poco, pero en el fondo creo que tiene razón.

Antes de conocer todo esto, me había dirigido al Gral. Hill -en carta del 13 del actual- en igual sentido.

Suyo afmo. amigo y atento S.S.

FTb